**ANEXO IV: MODELO OFERTA PRECIOS UNITARIOS**

**MODELO DE OFERTA A PRESENTAR POR LOS ADJUDICATARIOS DEL ACUERDO MARCO 14/2014 DE ADOPCIÓN DE TIPO DE LOS SUMINISTROS DE VEHÍCULOS TURISMOS.**

**Expediente nºxxxxxxxxx, tramitado por el organismo peticionario: xxxxxxx**

D/Dª ……………………………………, con DNI nº……………….,

En nombre y representación de la persona jurídica ………………, según poder (*hacer constar los datos del apoderamiento*), con NIF……, domicilio en …………….., adjudicataria del Acuerdo Marco 14/2014 para la adopción de tipo de “los suministros de vehículos turismos”:

Habiendo recibido con fecha ………… solicitud de oferta y documento de licitación remitidos por el organismo ……………… para la licitación del contrato basado identificado al inicio del presente documento; enterado de las condiciones que regirán su licitación y que constan en el documento de licitación, se compromete a realizar la prestación del suministro descrito conforme a las especificaciones y previsiones de dicho documento y conforme a los pliegos que regulan el acuerdo marco 14/2014 de adopción de tipo de los suministros de vehículos turismos cuya formalización se publicó en la plataforma de contratación del sector público el 12 de diciembre de 2014, presentando la siguiente oferta:

|  |  |
| --- | --- |
| **CLAVES DE PRODUCTOS OFERTADAS** | |
| **CLASES OBJETO DE LICITACIÓN** | **CLAVES OFERTADAS\*** |
| xx.xx.xx: Clase vehículo principal (obligatoria) | Haga clic aquí para escribir texto. |
| 70.xx.xx: Kit (en su caso) | Haga clic aquí para escribir texto. |
| xx.xx.xx: Equipamiento adicional (en su caso) | Haga clic aquí para escribir texto. |
| 77.xx.xx: Accesorios (Equipamiento adicional por excepción) (en su caso) | Haga clic aquí para escribir texto. |

**(\*) Advertencia: no podrán presentar vehículos o modelos distintos de los que están adjudicados en el catálogo en el momento de presentación de ofertas.**

Los licitadores deberán indicar la clave, con la numeración completa, de cada producto ofertado, así como su denominación. Tales referencias se extraerán del catálogo de productos de la aplicación CONECTA-CENTRALIZACIÓN.

No podrán ofertarse claves que se encuentren suspendidas en el catálogo CONECTA-CENTRALIZACIÓN.

**Junto con el modelo de oferta los licitadores deberán presentar la ficha del vehículo y, en su caso, kits y equipamiento adicional ofertados extraída de la aplicación CONECTA-CENTRALIZACIÓN debidamente firmada por el representante legal de la empresa. Los datos contenidos en la ficha serán los que se tomarán en cuenta para la valoración de los aspectos técnicos que pudieran ser valorables de acuerdo con el PCAP que rige el acuerdo marco y el documento de licitación.**

|  |  |
| --- | --- |
| **PRECIO: Importe unitario máximo licitación xxxxxxxx € (sin impuestos).** | |
| **DESCRIPCIÓN** | **IMPORTE OFERTADO**  **UNITARIO**  **(en €; sin impuestos)** | |
| xx.xx.xx.  Clase vehículo principal | Haga clic aquí para escribir texto. | |
| 70.xx.xx: Kit (en su caso) | Haga clic aquí para escribir texto. | |
| xx.xx.xx: Equipamiento adicional (en su caso) | Haga clic aquí para escribir texto. | |
| 77.xx.xx: Accesorios (Equipamiento adicional por excepción) (en su caso) | Haga clic aquí para escribir texto. | |
| **IMPORTE UNITARIO TOTAL OFERTADO**  **(en €; sin impuestos)** | Haga clic aquí para escribir texto. | |
| * Ofertas excluidas: * Las ofertas que presenten un importe unitario superior al precio unitario máximo de licitación. * Asimismo se excluirán aquellas ofertas que incluyan alguna clave a un precio superior al que dicho bien aparezca ofertado en el catálogo de CONECTA-CENTRALIZACIÓN. * El número final de unidades a suministrar será el determinado por la división del importe máximo de licitación entre el importe unitario ofertado * El licitador que al confeccionar su oferta resulte más de dos decimales en el importe total de la misma, incluido impuestos, deberá redondearla a dos decimales según establece el artículo 3 de la Ley 46/1998. * Se detallará el importe de los siguientes conceptos : * El importe unitario del vehículo principal ofertado (xx.xx.xx); * El importe unitario del kit ofertado (70.xx.xx), en su caso; * El importe unitario de cada uno de los elementos de equipamiento adicional ofertados, en su caso; * Accesorios (Equipamiento adicional por excepción) (en su caso), se debe detallar el importe ofertado unitario para cada uno de los accesorios que se incluyan dentro de esta clave. En caso de que el licitador disponga de clave en el catálogo para alguno de estos elementos deberá ofertarlo en el apartado de “Equipamiento adicional”. * El importe total del conjunto del equipamiento adicional no podrá superar el 25% del importe del vehículo principal de acuerdo con la cláusula XVIII.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. * El importe total de los accesorios (Equipamiento adicional por excepción) no podrá superar el 30% del importe del vehículo principal de acuerdo con la cláusula XVIII.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN: todos automáticos** | | |
| Ejemplo: Reducción del plazo de entrega sobre el previsto en el AM 14/2014 (60días+ 60días en caso de kits). | **Si:\_\_\_\_\_**  **Nº días de reducción:\_\_\_\_\_** | **No:\_\_\_\_** |
| Ejemplo: Aspectos técnicos y/o medioambientales valorables según anexo II del documento de licitación. | Aportar documento de características técnicas del vehículo (ficha) extraído de CONECTA-CENTRALIZACIÓN debidamente firmado | |

Fecha y firma del representante legal de la empresa

En ……………, a ………………………………….…

………………………………………….